

EN OPINIÓN DE:
LIC. RUBÉN ORTIZ AYÓN

PRESTADORES DE
SERVICIOS PROFESIONALES

30^{ANOS}
SAE & CIATM

NUESTRAS OFICINAS

MEXICALI, B.C. | TIJUANA, B.C. | LA PAZ, B.C.S.
(686) 905 9797 | (664) 634 1257 | (612) 128 9749

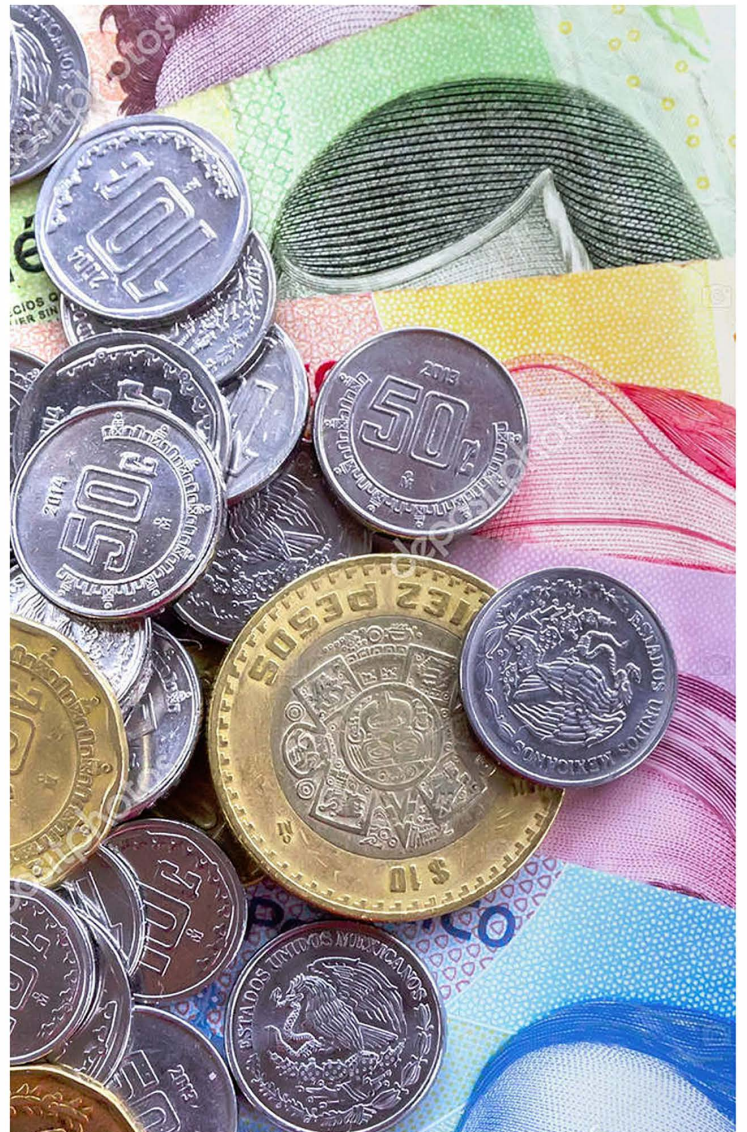
NUEVO SALARIO MÍNIMO GENERAL

A través de un comunicado los representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), estructuraron un esquema denominado Monto Independiente de Recuperación (MIR) para **incrementar el monto del salario mínimo general en \$5.00 pesos diarios y llevarlo a \$85.04 pesos diarios**, monto sobre el cual se otorga de manera anticipada el incremento correspondiente a la fijación salarial que entrará en vigor el 01 de enero de 2018, con lo cual **el salario mínimo general que estará vigente a partir del 01 de diciembre de 2017 será de \$88.36 pesos diarios**; de acuerdo a la tabla que agregamos.

Por su parte los salarios mínimos profesionales vigentes desde el 01 de enero de 2017 tendrán un aumento porcentual del 3.9%.

En relación con las revisiones contractuales, los sectores obrero y patronal acordaron continuar en el año 2018 revisando con amplia libertad, dentro de las condiciones de cada empresa, tomando en cuenta su productividad, competitividad y la imperiosa necesidad de generar empleos productivos, y que el incremento que se determinó a los salarios mínimos no sea la base ni el límite para las revisiones contractuales, sino la capacidad económica de cada empleador.

La mujer y el hombre son iguales ante la ley, los salarios mínimos generales y profesionales deberán pagarse en igualdad de circunstancias independientemente del: origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, salud, lengua, religión, opiniones, preferencia sexual y estado civil de las personas.



Para consultar la tabla completa de salarios mínimos pulse [aquí](#).



LIGAS DE INTERÉS

www.scjn.gob.mx
www.sat.gob.mx
www.tff.gob.mx
www.dof.gob.mx



ENLACES A SERVICIOS

Fiscal	Corporativo
Aduanero	Administrativo

[AVISO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)



EN ESPERA DE LA PRESENTE
INFORMACIÓN SEA DE UTILIDAD
PARA SU EMPRESA,

NOS ENCONTRAMOS A SUS
ÓRDENES PARA RESOLVER
CUALQUIER DUDA.